

Fuerte oleaje amenaza los Carnavales 2025 en las playas de Puerto Cabello

Las autoridades locales de Puerto Cabello han implementado restricciones temporales en el acceso a varias playas debido a condiciones climáticas adversas. Fuertes vientos han generado olas de hasta 2.5 metros de altura, lo que ha llevado a tomar medidas preventivas para garantizar la seguridad de los visitantes.

La medida, inicialmente programada para 24 horas, podría extenderse si las condiciones climáticas adversas persisten. Esta decisión se toma en vísperas del Carnaval, una temporada tradicionalmente de alta afluencia turística en la región.

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh) informó que un sistema anticiclónico sobre el Atlántico central está influyendo en el flujo de viento, generando el oleaje intenso en la línea costera del país.

¿Cuáles serán las playas afectadas?

Las playas afectadas por esta restricción son El Palito, Cadafe, Cumboteña, Huequito, Gañango Beach, Mar Azul "A" y Mar Azul "B".

El Instituto Municipal de Turismo (Imatur) de Puerto Cabello ha implementado nuevas medidas para regular las visitas a las playas. A partir de ahora, los excursionistas que deseen visitar las playas porteñas deben solicitar un permiso con 15 días de anticipación.

Por Diario 2001